

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
TRIBUNAL DE APELACIONES
REGIÓN JUDICIAL DE SAN JUAN
PANEL IV

INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA Querellante-Recurrido V CORPORACIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICO MUSICALES Querellado-Recurrente	KLRA201500006	REVISIÓN procedente de la Comisión para Resolver Controversias sobre Pago y Deudas entre Agencias Gubernamentales, Departamento de Justicia SOBRE: COBRO DE DINERO Querrela Núm. 12-06
---	---------------	---

Panel integrado por su presidenta, la Juez García García, el Juez Hernández Sánchez y la Jueza Soroeta Kodesh.

SENTENCIA

En San Juan, Puerto Rico, a 19 de mayo de 2015.

Atendida la “Moción en Cumplimiento de Orden” presentada el 15 de mayo de 2015 por la parte recurrente en la cual desiste de su recurso de revisión debido a que las partes llegaron a un acuerdo, disponemos:

Se declara con lugar y se dicta sentencia por desistimiento de conformidad con lo dispuesto en la Regla 83 del Reglamento del Tribunal de Apelaciones.

Lo acordó y manda el Tribunal y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Lcda. Dimarie Alicea Lozada
Secretaria del Tribunal de Apelaciones